



**AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
PRESENTE:**

En cumplimiento a lo establecido en el Capítulo XI, Artículo 87, fracción X, del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, es que me permito ocurrir a esta pleno para dar cabal cumplimiento a lo antes citado, el cual a continuación le presento:

**INFORME TRIMESTRAL DE LA COMISIÓN DE REGULARIZACIÓN DE
PREDIOS
JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2019**

INFORME DEL MES DE JULIO

ACTIVIDADES	CANTIDAD
Iniciativas presentadas y/o en preparación tanto de esta como de otras materias	0
Asistencia a Sesiones de Comisión	2
Solicitudes de información atendidas	2
Ciudadanos atendidos	21
Colonias Visitadas	12
Colonias visitadas con la dirección de Participación Ciudadana para Asambleas Vecinales y Renovación de Mesas Directivas	4



INFORME DEL MES DE AGOSTO

ACTIVIDADES	CANTIDAD
Iniciativas presentadas y/o en preparación tanto de ésta como de otras materias	1
Asistencia a Sesiones de Comisión	11
Solicitudes de información atendidas	1
Ciudadanos atendidos	19
Colonias Visitadas	8
Colonias visitadas con la dirección de Participación Ciudadana para Asambleas Vecinales y Renovación de Mesas Directivas	2

INFORME DEL MES DE SEPTIEMBRE

ACTIVIDADES	CANTIDAD
Iniciativas presentadas y/o en preparación tanto de ésta como de otra materia	0
Asistencia a Sesiones de Comisión	3
Solicitudes de información atendidas	27
Ciudadanos atendidos	18
Colonias Visitadas	15
Colonias visitadas con la dirección de Participación Ciudadana para Asambleas Vecinales y Renovación de Mesas Directivas	2 ...Las Huertas, Los Puestos

En este lapso, en el Instituto de Suelo Sustentable (INSUS) no se ha nombrado a un nuevo delegado, pero se ha mantenido la comunicación con la encargada de la Delegación y se ha seguido con el proyecto de la creación de espacios adecuados que permitan el apoyo para la ciudadanía en su deseo por regularizar su patrimonio.

Se han tenido reuniones en la Comisión Municipal de Regularización (COMUR) y se ha estudiado a detalle los espacios, de propiedad privada, listos ya para su regularización, acorde con el adecuado expediente y cumpliendo con lo que estipulan los reglamentos.





Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Resulta importante considerar que se ha seguido trabajando con el Reglamento de Regularización para el municipio de San Pedro Tlaquepaque, el cual debe estar ya en fases finales, para obtener el visto bueno, posteriormente, de la Comisión Edilicia correspondiente.

Se están creando programas, en conjunto con Procuraduría Agraria, con Prodeur y con el propio Insus para unir esfuerzos y trabajar de forma colegiada para el beneficio de la ciudadanía y darles la certeza jurídica de la tenencia de su patrimonio.

Asimismo, se ha tenido contacto con la Dirección de Catastro para permitir la apertura de cuentas catastrales que favorezcan la certeza jurídica de los habitantes de predios ejidales, sobre el área ya construido, lo que será de valor para ellos.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

C. MARIA ELOISA GAVIÑO HERNANDEZ
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS

